

EL BIEN PÚBLICO.

1'50 pesetas cada mes.

Mahon Miércoles 6 Junio de 1888.

Año XVI Núm. 4.626.

EN ESPAÑA

La acogida entusiasta que el pueblo de Barcelona acaba de hacer á la Reina-Regente, es la justa recompensa de sus eminentes virtudes y de la discrecion proverbial de la ilustre Soberana. Extranjera en el país que gobierna, herida en el mas tierno de sus afectos, con la muerte del Rey que la habia escogido por esposa, la Reina María Cristina ha comprendido toda la importancia de los deberes que le impone su triste situacion y sabe llenarlos, con la firmeza unida á la amabilidad que es peculiar á las princesas de su raza.

Cuando Alfonso XII murió á fines de noviembre de 1885, la Europa esperaba que mas allá de los Pirineos se renovarían esas perturbaciones, esos legendarios pronunciamientos que durante cerca de un siglo han caracterizado á la España y que han sido la causa principal de su postracion y su decadencia. Inquiríase con ansiedad lo que llegaría á ser de un país tan agitado por los partidos y por las ambiciones de los políticos, en las débiles manos de una Reina jóven y extranjera y poco conocida. No se creía en modo alguno que el pueblo español, tan en migo de lo extranjero, consintiese mucho tiempo el ser gobernado por la princesa austriaca. Aun mas, era notorio que la Reina María Cristina no era popular, reprochándole su origen extranjero, lo que hacia deplorar mas y mas, la muerte prematura de la Reina Mercedes, la primera esposa de Alfonso XII.

Pues bien, á pesar de todos esos temores, y no obstante tan serias predicciones, la viuda de Alfonso XII ha gobernado á este pueblo orgulloso, á este pueblo tan celoso de sus tradiciones nacionales. Ella ha dado un mentís solemne á todos los profetas del mal agüero, y ha desbaratado todos los cálculos de los pesimistas y de los enemigos de la monarquía.

Nueva María Teresa, se ha entregado á la custodia de su pueblo, ha consagrado toda su vida á su bienestar, y á su vez el pueblo español ha sabido comprender lo que vale esta abnegacion y admirar este valor en una dama cuya juventud le privaba de las ventajas de una larga esperiencia y cuyos infortunios la tenian sumida en un profundo dolor. Poco á poco, el respecto se ha convertido en cariño: España ha comprendido que no se trataba de una simple princesa, sino que tenia una Reina dotada de eminentes cualidades y digna de suceder en el trono de Castilla á Isabel la Católica.

Desde entonces se han desvanecido todas las prevenciones, y la Reina-Regente no ha encontrado á su alrededor sino hombres leales. El amor y la felicidad de su pueblo la han alentado en el cumplimiento de sus deberes, pudiendo así servir á su país adoptivo, con la seguridad de no ver defraudada su empresa por las violencias de los partidos y las maquinaciones de las sectas.

Lo que constituye hoy el poder de la Reina-Regente es su lealtad hácia sus súbditos y el cuidado constante que pone en evitar todas las causas de divisiones ó de perturbacion.

Su vida ejemplar, mas que otra cosa, ha contribuido á aumentar el respeto de sus

súbditos á su augusta persona. Su amor á la Iglesia le ha conquistado el apoyo del clero, y por consiguiente el afecto de un pueblo que, no obstante las revoluciones y los incesantes manejos de las sectas, es profundamente católico. Superior á las ambiciones de los partidos, María Cristina es la celosa guardiana de las leyes fundamentales del Estado, observando escrupulosamente la Constitucion que juró al dia siguiente de la muerte de Alfonso XII; pero ha sabido tambien hacerla respetar á los demás, no dando pié á las intrigas palaciegas y á las conjuraciones de los intrigantes parlamentarios, ni de los generales que prefieren el pronunciamiento á sus deberes militares.

Fuera de España no se pueda comprender cuánto tacto, cuánta fortaleza necesitaron en su principio Alfonso XII y luego María Cristina, para romper las funestas tradiciones de su pasado, tan reciente como poco glorioso para la patria del Cid.

Bajo la regencia de María Cristina de Nápoles, viuda de Fernando VII, y durante el reinado de Isabel II, los pronunciamientos se habian convertido en mal crónico, como tambien las intrigas palaciegas, agravándose sin cesar, á medida que las personalidades que figuraban, sacaban largo provecho de sus maquinaciones ó de sus revueltas.

El pronunciamiento y la intriga de palacio se convirtieron en tradicion nacional. Alfonso XII, con su carácter enérgico y su lealtad, puso término á estos escándalos y violencias prestando á su país el mas señalado servicio, considerando como cuestion de honra el respeto á las leyes y el cumplimiento de la Constitucion, y así pudo asegurar alguna prosperidad á su reino, despues de haberle librado de los males de la revolucion social y de la guerra civil. Podía, en verdad, temerse que con su muerte renaciesen las malas yerbas que á costa de grandes esfuerzos habia conseguido estirpar, pero la Reina-Regente ha demostrado que era digna de suceder á su esposo, que era capaz de mantener intacta su herencia, para entregarla mas tarde á Alfonso XIII.

El tacto y la fortaleza de María Cristina se han demostrado, sobre todo, en las cuestiones que se refieren á las relaciones entre la Iglesia y el Estado, ya que en España no faltan políticos que demuestran sentimientos de desconfianza, siempre que se trata de cuestiones eclesiásticas. El partido liberal que ocupa el poder, desde la muerte de Alfonso XII, tenia antecedentes poco tranquilizadores respecto á este punto. Durante la regencia del general Serrano, como durante el gobierno de Amadeo I de Saboya y la efimera y perturbadora república de 1873 á 1874, muchos ministros de este partido habian apoyado las medidas mas violentas y mas odiosas contra la Iglesia y las doctrinas del catolicismo; pero la Reina María Cristina ha tenido la fortaleza de imponer á estos hombres el respeto debido á las tradiciones religiosas de España y á los derechos de la Santa Sede. Les ha dejado la mas completa libertad en las materias puramente políticas ó administrativas, pero ha exigido que las relaciones con la Iglesia fuesen establecidas de acuer-

do con el Papa y conforme á los derechos y á las aspiraciones de las conciencias católicas.

Así es como se han descartado las dificultades que traía consigo la cuestion del matrimonio civil que amenazaba con levantar una tempestad entre Roma y Madrid, pudiendo arreglarse á plena satisfaccion del ministerio y de los católicos, y todo esto con un ministerio presidido por D. Práxedes Mateo Sagasta.

Esta feliz solucion ha sido un verdadero triunfo para la politica prudente, cristiana y pacificadora de la Reina-Regente. Nadie le ha hecho justicia mas cumplida que nuestro gran Leon XIII, como jamás han sido, cual hoy, tan íntimas las relaciones entre el reino de Castilla y la Santa Sede.

Hé ahí un ejemplo que muchas repúblicas y monarquías deberian esforzarse en imitar.

Respetando la Iglesia, asegurarían la estabilidad de las instituciones nacionales y opondrían el mas poderoso de los diques á las embravecidas olas de los partidos revolucionarios.

No se hace prósperas á las naciones, ni se consigue el bienestar de los pueblos, perturbando á las conciencias y persiguiendo al clero, sino practicando con espíritu levantado las teorías del respeto á los derechos de la Iglesia y aceptando sus saludables enseñanzas.

El Kulturkampf causa males á las naciones; la paz de las conciencias y la libertad de la Iglesia les facilitan el sosiego y su verdadera grandeza. Nos lo demuestra una vez mas el ejemplo de la España contemporánea.—Conde, Joseph Grabinski.

(«Observateur Français.»)

PRESUPUESTO

de un trabajador inglés

La ilustrada y activa colaboradora del «Journal des Economistes» S. Raffalovich, ha publicado en el número de esta publicacion correspondiente al mes actual un trabajo verdaderamente curioso acerca de la vida económica de los trabajadores ingleses.

El distinguido economista George Somes Layar discurrió, en una de las revistas más importantes de Londres, en «El Siglo XIX (The Nineteenth Century)», sobre la forma en que debe emplearse una renta anual de 17.500 pesetas. Su artículo, intitulado «Cómo se vive con 17.500 pesetas al año (How to live on L 700 á year)» se publicó durante el mes de Febrero, y sirvió de motivo á interesante y animada discusion, mantenida por varios periódicos.

Un mes despues miss Miranda Hill dió solucion, en la misma revista británica, á un problema más interesante. El título del artículo anuncia su tema: «La vida con 37'50 pesetas á la semana» («Life on thirty shillings á week»). Contiene este estudio detalles concretos acerca del presupuesto de un trabajador inglés, que con este jornal mantiene á su mujer y á cinco hijos, los cuales, según advierte miss Hill, viven con holgura relativa y muestran la robustez y alegría propias de gentes satisfechas.

La escritora británica sometió al traba-

jador en cuestion al interrogatorio siguiente:

P.—¿Cuánto gasta V. á la semana?

R.—Treinta y siete pesetas.

P.—¿Algunas veces gana V. más?

R.—Cincuenta céntimos, que constituyen mis ahorros.

P.—¿Cuánto le cuesta á V. la carne?

R.—Cinco pesetas las provisiones para una semana.

P.—¿Cinco pesetas? Otro trabajador me ha dicho que le cuesta el doble, y su familia es menos numerosa que la de V.

R.—Es posible; la comprará en la ciudad. En el mercado está más barata, y en esta época se conserva fresca mucho tiempo y puede comprarse de una vez la que se necesita para varios días.

P.—¿Y el pan?

R.—Diez panes para siete días, 2 pesetas 87 céntimos.

P.—¿Y la harina?

R.—Cuatro kilos. Una peseta 25 céntimos.

Después el trabajador, contestando á su interlocutora, dijo lo que gastaba en leche, legumbres y en otros artículos de comercio indispensables.

Miss Hill continuó sus preguntas.

P.—¿Compra V. fruta?

R.—En el verano sí. Me cuesta 1 peseta 85 céntimos; pero reservo una parte de ella para hacer tortas con harina.

P.—¿Bebe V. vino ó cerveza?

R.—En la comida cerveza algunas veces. Cuando hace calor la toman mi mujer y mis hijos en lugar de te. Pero no la compro de primera clase, y por eso los seis litros que bebo en la semana me cuestan 1 peseta y 5 céntimos.

P.—¿Cuánto paga V. por la casa?

R.—Seis pesetas 90 céntimos semanales.

P.—¿Le cuesta á V. algo la escuela?

R.—Muy poco: 10 céntimos á la semana por cada chico, y no van más que los cuatro mayores.

P.—¿Pertenece V. á alguna Sociedad de socorros mútuos?

R.—Esa es la partida más elevada. Pertenezco á una y pago por la cuota semanal 2 pesetas. Pagaría menos si hubiese ingresado en ella hace algunos años, antes de cumplir los cuarenta. Los que se inscriben á los dieciocho por 90 céntimos gozan de todos los privilegios.

P.—¿Qué privilegios tienen VV.?

R.—En caso de enfermedad, la sociedad nos da 25 pesetas cada semana durante el primer año y despues 12 pesetas 50 céntimos. He conocido á un trabajador que cobró esto última cantidad más de cinco años. Además tiene médicos, que asisten á los asociados y á sus familias y cobran 30 céntimos á la semana.

A otras preguntas de miss Hill contestó al trabajador inglés que su calzado y el de su mujer y sus hijos le costaban 2 pesetas cada semana, y que no gastaba más que una en comprar toda su ropa, pues pertenecía á una sociedad que la proporeionaba á plazos y á precios reducidos.

Los cálculos basados en el diálogo anterior sirvieron á miss Hill para formular, como resultado definitivo de su estudio, el

cuadro siguiente:

| | Gasto semanal | Gasto anual |
|-------------------------------|---------------|-------------|
| Carne | 5'00 | 260'00 |
| Pan | 2'87 | 155'50 |
| Harina | 1'25 | 65'00 |
| Patatas | 1'25 | 65'00 |
| Legumbres | 0'42 | 21'00 |
| Manteca | 1'25 | 65'00 |
| Fruta | 1'85 | 96'20 |
| Leche | 1'15 | 56'00 |
| Té | 0'62 | 32'50 |
| Cacao | 1'06 | 56'00 |
| Azúcar | 1'05 | 56'00 |
| Jabon | 0'62 | 32'50 |
| Almidon | 0'15 | 8'00 |
| Luz | 0'40 | 21'10 |
| Carbon | 1'65 | 81'20 |
| Cerveza | 1'05 | 56'00 |
| Casa | 6'90 | 357'50 |
| Calzado | 2'00 | 105'00 |
| Ropa para el hombre | 1'25 | 65'00 |
| Id. para la mujer y los hijos | 2'50 | 120'00 |
| Escuela | 0'40 | 21'00 |
| Sociedad de Socorros mútuos | 2'00 | 104'00 |
| Médico | 0'30 | 15'60 |
| | 37'08 | 1.915'10 |

Según este presupuesto de gastos, sobran del jornal todas las semanas 50 céntimos, que forman un ahorro anual de más de 20 francos.

Miss Hill asegura que la familia del trabajador interrogado vive con holgura y disfruta placeres honestos, que satisfacen todas sus aspiraciones.—Cristobal Botella.

TELÉGRAMAS

Paris 1.º.—El nuncio de Su Santidad ha estado hoy á visitar á Mr. Goblet con el solo objeto de felicitarle por el sentido eminentemente pacífico de su discurso de ayer.

Hoy la prensa entera consagra artículos de elogio al discurso, manifestando la confianza de que producirá en Europa gran efecto por cuanto demuestra que Francia quiere la paz en medio de una amplísima legalidad, mientras que la Triple Alianza representa la política de provocaciones en el exterior y de leyes represivas en el interior.

Evidentemente el acto de ayer es de gran resonancia y ha robustecido muchísimo al gobierno y á Francia.

Londres 2.—«La Central News» ha mandado un corresponsal especial á la frontera franco-alemana con el encargo de que vigile los incidentes que pueda provocar allí la tension creada por el nuevo reglamento alemán sobre pasaportes.

El corre-pensal telegrafia que los rigores contra los viajeros franceses principiaron ayer, y llega al extremo de que á muchos industriales franceses que estaban ya en Alemania se les ha obligado á pasar la frontera, á pesar de hallarse provistos de las patentes de comercio que exigia el reglamento antiguo.

El tren de Paris llegó hoy á Belfort con unos cincuenta viajeros, y aunque todos iban á Suiza ó á Italia, dejaron en Belfort el tren y tomaron la línea de Della, que tiene 19 kilómetros más de recorrido, para no pasar por Alemania.

El tren siguió á Basilea, pero con solo cuatro viajeros que eran dos ingleses, un alsaciano y el corresponsal.

Paris 1.º.—Esta mañana se han celebrado en la iglesia de San Agustín honras fú-

nebres por el alma del príncipe imperial con motivo de ser hoy el aniversario de la muerte del desgraciado hijo de Napoleón III.

Habría en la iglesia unos 500 bonapartistas, entre los más significados vi á monsieur Barail, Mr. Paul y Cassagnac, monsieur Cuneo d' Onnano, Mr. Jubilois y Mr. Leandri.

El interior del templo estaba decorado con ocho banderas con las águilas imperiales.

Algunos concurrentes llevaban en el ojal ramitos de violetas, la flor napelónica. Otros llevaban claveles rojos.

Berlin 1.º.—El emperador Federico pasó ayer largo rato orando en el mausoleo de la reina Luisa, donde yace sepultado su padre el emperador Guillermo.

Hoy, acompañado de la emperatriz Victoria, de sus hijas y de Sir Morell Mackenzie, se ha embarcado en el yacht de vapor «Alexandra» para ir á Postdam, donde pasará una temporada.

Un gentío inmenso cubría los márgenes del Spree y acompañó la marcha del barco cantando el himno nacional.

El Club de Romeros ofreció á la familia imperial ramos de flores.

El emperador se aloja en Postdam, en el castillo real de Friedrichskron.

Lisboa 1.º.—El periódico de esta capital «As Novedades» se ocupa hoy con gran elogio de los decretos referentes á la construcción del ferro-carril de Canfranc y al comercio de vinos españoles.

El referido periódico dice que ambos decretos son un ejemplo digno de imitar por el gobierno portugués.

Todos los periódicos portugueses aplauden á la prensa catalana por la conducta que ha seguido en la recepcion hecha y en las ovaciones tributadas á la reina-regente de España durante su estancia en Barcelona.

Lisboa 1.º.—Carece en absoluto de fundamento la noticia particular que ha dado motivo á las interpelaciones hechas en las Cámaras sobre una censura formulada por la Congregacion del «Index» contra la Universidad de Coimbra, por consecuencia del conflicto suscitado con el obispo de aquella diócesis.

Su Santidad Leon XIII se muestra en extremo conciliador en sus relaciones con la corte portuguesa.

La Universidad de Coimbra estará representada en el octavo centenario de la Universidad de Bolania.

Tánger 1.º.—El sultán de Marruecos ha manifestado la complacencia que le producía la visita del cónsul de los Estados-Unidos en Tánger, Mr. Reed Lewis, disponiendo que saliesen á recibirle en su nombre el visir Garnit y Mr. Maclean, oficial inglés instructor de las tropas imperiales.

Muley Hassam ha dispensado al representante norte-americano una acogida en extremo afectuosa, y manifestándole por modo indudable las simpatías que profesa á la gran república.

La primera entrevista celebrada por Mr. Reed Lewis con el sultán ha durado sesenta y siete minutos.

Aquí se asegura que el viaje emprendido por Mr. Lewis tendrá un resultado completamente satisfactorio.

Variaciones atmosféricas

La temperatura de hoy en esta ciudad ha sido la siguiente:

A las nueve de la mañana 26'1 centígrados. A las tres de la tarde 26'6.

La máxima fué de 28'9º y la mínima de 16'6º.

El barómetro á 0º marcaba á las nueve de la mañana 762'0 m. y á las tres de la tarde 761'5 m.

Psicrómetro: humedad relativa á las nueve de la mañana 75 y á las tres de la tarde 72. Tension del vapor á las nueve de la mañana 18'8 y á las tres de la tarde 18'5.

Variable.

TELÉGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DE EL BIEN PUBLICO

No se permite su reproducción en esta ciudad.

Madrid 3.—11'10 m.

El periódico «El Pais» que se ha desistido del viage de la Corte á Valencia, porque el Gobierno abriga temores de que en dicha ciudad se haga un mal recibimiento á la familia real.

Añale dicho periódico que han contribuido á este cambio de parecer los impresiones que el Gobernador civil Sr. Polanco ha comunicado al Sr. Sagasta.

Madrid 3.—1'15 t.

Ha llegado el Sr. Navarro Rodrigo, habiendo tenido una conferencia con el Sr. Moret, guardándose sobre su resultado absoluta reserva.

El Sr. Martinez Campos insiste en su dimision.

Un telegrama de Barcelona anuncia que el Sr. Alonso Martinez presentará la dimision en el caso de que se desista del viage régio á Valencia.

Madrid 3.—10'15 n.

Los ministeriales aseguran que tienen confianza en que el ministro de Gracia y Justicia hará el papel de árbitro en la cuestion Martinez Campos.

La deuda flotante ha bajado en el mes de Mayo siete millones.

Madrid 3.—10'30 n.

El diestro Cara-ancha ha sufrido una cogida sin consecuencias en la última corrida de toros.

Insistese en que mañana regresará á ésta el Presidente del Gobierno.

El ministro de Gracia y Justicia ha conferenciado con su compañero el de Fomento y con el general Martinez Campos.

Madrid 3.—10'45 n.

Guárdase reserva sobre la conferencia que han tenido el ministro de Fomento y el general Martinez Campos.

El ministro ha expuesto razonamientos conciliares.

Los opositoristas afirman que el general persiste en la dimision de su alto cargo.

Madrid 3.—11 n.

Ha quedado definitivamente resuelta la cuestion de caminos.

Se ha aplazado el regreso del Jefe del Gobierno.

«La Gaceta de Colonia» dice que las empresas de ferro-carriles de Alemania procederán en breve al ensayo de un nuevo procedimiento para apresurar el embarque y conduccion de tropas.

El embajador de España en Paris, Sr. Leon y Castillo ha entregado á Mr. Goblet, una nota reclamando que con arreglo al tratado en que se determinó el criterio que debe regir en las aduanas para la apreciacion de los vinos españoles, el Gobierno de la vecina República haga cesar el

insostenible estado que se ha creado en la exportacion de los mencionados vinos.

Madrid 3.—11'15 n.

Créese que el general Salamanca desistirá de interpelar mañana al Gobierno en el Senado, pues que nada se ha resuelto todavía sobre la dimision del Sr. Martinez Campos. En caso de que haga la interpelacion le contestará el Sr. Moret.

El periódico «La Justicia» acoge los rumores que circulan sobre prision ó detencion de un brigadier, en cumplimiento de una orden del Capitan General de Cuba.

A este propósito dice que el detenido se afectó mucho al verse conducido al Gobierno Civil.

Madrid 4.—8'30 m.

El Sr. Romero Robledo interpelara hoy al Gobierno sobre la suspension del viage régio á Valencia. Insistirá sobre la dimision del General Martinez Campos, cuya cuestion no ha variado aspecto.

Madrid 4.—10 m.

Atribúyese á la division que existe entre el Director general de agricultura, que es gamacista, y el Sr. Gamazo que éste acentuará esta tarde su discurso de oposicion.

Indicalo así, al parecer, la concentración que se nota de personajes pertenecientes al partido liberal.

Madrid 4.—10'30 m.

Mackema, diputado parnellista ha dirigido una carta á la prensa de Londres diciendo que acepta la circular de S. S. Leon XIII sobre la cuestion de Irlanda.

Madrid 4.—10'45 m.

El famoso ex-general francés Boulanger ha pronunciado un discurso en la Cámara de los diputados, produciendo con sus palabras un gran escándalo. En su peroracion atacó fuertemente á los ministros acusándoles de que empleaban el dinero del tesoro en preparar y efectuar elecciones. Calificó á Mr. Carnot, presidente de la República, de leño de la fábula.

Los diputados en pié le injuriaban. El presidente dijo algunas frases, añadiendo que no tenia importancia alguna el proceder de Mr. Boulanger.

Madrid 4.—11 m.

El Sr. Montero Rios cree que la dimision del Sr. Martinez Campos obedece á cálculos para realizar un plan que considera como un conflicto para el Gobierno y una desgracia para el partido.

Madrid 4.—12'15 t.

Nada se resolverá sobre el asunto Martinez Campos, hasta que regrese el Sr. Sagasta.

El objeto del viage á Barcelona del ministro de Gracia y Justicia ha sido ponerse de acuerdo con Sagasta sobre la debatida cuestion Martinez Campos y el viage régio á Valencia,

respecto al que los ministeriales de alta posición declaran sin robozo que sería una torpeza desistir de él.

También niegan que dimita el ministro de Gracia y Justicia en el caso de que Martínez Campos deje la Capitanía general de Castilla.

Es fantástica la versión que ha corrido de que el general Bermúdez será nombrado ministro de la guerra, el general Blanco, capitán general de Castilla y Lopez Dominguez pasaría a la presidencia de la Junta consultiva.

El Sr. Moret desea que el Sr. Salamanca promueva el debate sobre los motivos de la anunciada dimisión. Al objeto irá hoy al Senado dispuesto a contestarla.

El Sr. Albareda contestará al señor Romero Robledo sobre el viaje de la Corte a Valencia. El Sr. Martínez Campos sigue en el fusiónismo.

Trabájase para conseguir una avenencia principalmente con Romero Robledo.

La aceptación de la dimisión del Director general de agricultura dependerá del alcance del discurso del Sr. Gamazo.

«El Resumen» de anoche dice que el viaje de la Infanta Isabel ha motivado disgusto entre los ministros que se hallan en Madrid.

Es inexacto que estos no la felicitaron en el cumpleaños de S. M. el Rey.

Madrid 4.—1:30 t.

La noticia de la dimisión del príncipe de Bismarck, comunicada en uno de los días anteriores es completamente infundada, procediendo de haberlo dicho un periódico de Berlín.

El Rey de Italia ha revistado las tropas siendo aclamado.

Madrid 4.—7:15 t.

El Sr. Romero Robledo ha presentado en el Congreso una proposición incidental para tratar de la causa que ha motivado la dimisión del Sr. Martínez Campos. Al apoyarla afirmó que el Gobierno *ha dimitido* al mencionado general.

Le ha contestado el ministro de Fomento, diciendo que la acusación era infundada, pues no estaba resuelto todavía si se le admitiría la dimisión.

Madrid 4.—9:9 n.

En el Congreso el ministro de Gobernación ha leído un telegrama del Sr. Sagasta, en que se participa que el estado de salud de los Infantes es satisfactorio, que no está resuelto si se efectuará ó no el viaje regio a Valencia, lo que dependerá del dictamen de los médicos y que S. M. la Reina-Regente ha manifestado deseos de realizarlo.

Madrid 4.—10 n.

Se da significación al viaje a Barcelona del ministro de Gracia y Justicia, Sr. Alonso Martínez.

«El Imparcial» cree que éste dimitirá con cualquier pretexto en caso de que se admita la dimisión al señor Martínez Campos.

Madrid 4.—10:45 n.

«El Estandarte» dice que ante los aprestos militares de las potencias, es imposible abrigar confianza en que se conserve la paz.

Acentúanse las probabilidades de que el canciller Bismarck presente la dimisión de su alto cargo.

Se han dado instrucciones á los empleados franceses á fin de que los que llegan hasta la frontera alemana permanezcan tranquilos ante los vejámenes de que son objeto por parte de los alemanes.

Dícese que el general Blanco, capitán general de Cataluña ha telegrafiado al Sr. Martínez Campos expresándole su conformidad á la interpretación dada por el último á las ordenanzas.

«La Correspondencia» habla de que un jefe de Estado mayor de Cadiz ha sido arrestado á consecuencia de la publicación de un folleto político militar.

Barcelona 4.—9:5 m.

En la reunión que celebraron ayer en esta Capital los directores de doce periódicos carlistas acordaron adherirse incondicionalmente á las doctrinas sustentadas por el «El Siglo Futuro» y combatir la conducta de «El Correo Catalan.»

Barcelona 4.—7:59 n.

En el Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente, oído el parecer de los médicos, ha decidido que la Corte salga el miércoles próximo para Valencia.

SS. MM. han visitado el castillo de Monjuich.

El Sr. Alonso Martínez ha sido muy visitado en esta Ciudad.

Madrid 5.—9:25 m.

Después del discurso de Mr. Boulanger habló Cassagnac acusando al presidente de la Cámara de haber infringido el reglamento.

El diputado Rochefoucauld declaró que votará la revisión.

Madrid 5.—9:35 m.

Coméntase la conferencia cordialísima que han celebrado los generales Martínez Campos y Lopez Dominguez, quienes han coincidido en el modo de apreciar el porvenir político de España.

El Sr. Lopez Dominguez está resuelto á no aceptar cargo alguno del Gobierno, no proponiéndose tampoco hostigarlo.

Madrid 5.—9:45 m.

Mr. Floquet contestó á Boulanger diciendo que el Gobierno revisará la Constitución en tiempo oportuno, pidiendo que no se votase la urgencia de la proposición.

El Rey de Portugal se encuentra restablecido.

El Gobierno alemán ha concertado un contrato con la casa Krupp para la construcción de ametralladoras destinadas á aumentar las que posee el ejército.

El Emperador Federico ha sufrido una ligera recaída.

En la Cámara francesa el diputado socialista Piat declaró que votaría la revisión constitucional. Al oírlo Mr. de Cassagnac esclama: *A presidio*. De resultas de este incidente prodúcese un tumulto en la Cámara.

Los boulangieristas declaran que votarán la proposición en que se pide la disolución.

Madrid 5.—10 m.

La Cámara francesa rechaza por 377 votos contra 186 la urgencia de la proposición pidiendo la revisión constitucional, y acuerda que se haga una gran tirada del discurso de Mr. Floquet, fijándose un ejemplar en las puertas de las alcaldías y oficinas francesas.

Madrid 5.—10:15 m.

París.—Mr. Floquet califica de impropia en el parlamento el discurso de Mr. Boulanger; dice que este ha tomado modelo del General Bonaparte y del ejército, y que no ha hecho caso del mensaje neocesarista que se le mandó. Ignora dice vuestras ambiciones pero solo sereis un *sieques* (1) de una constitución muerta antes de nacer.

Madrid 5.—4 t.

Ha llegado á Viena D. Carlos.

El Sr. Montero Rios se ha posesionado de la Presidencia del Tribunal Supremo.

Ha llegado el Ministro de Fomento que dicen ser portador de una carta autógrafa de S. M. la Reina-Regente para el general Martínez Campos.

En el Congreso el Ministro de Fomento califica de extravagancia la exposición presentada á S. M. la Reina-Regente por la sociedad catalanista.

El Sr. Albareda declara que la visita que tiene proyectada la Reina-Regente á Valencia depende del dictamen de los médicos de Cámara.

El Sr. Romero Robledo presenta una proposición pidiendo al Congreso acuerde que el acto realizado por el general Martínez Campos se halla ajustado á las Ordenanzas del ejército y que es irreverente á las instituciones.

El Ministro de Fomento combate la proposición del Sr. Romero Robledo, y después de rectificar ambos, el primero retira la proposición, continuando la discusión de los presupuestos de Ultramar.

Es opinión general que se le admitirá la dimisión al Sr. Martínez Campos.

Gaceta

Instituto oficial de 2.ª enseñanza de Mahon.—Terminados que sean los exámenes ordinarios de asignaturas en este Establecimiento tendrán lugar los ejercicios de oposición al premio ordinario. Los alumnos que, habiendo obtenido la calificación de Sobresaliente en los referidos exámenes, deseen tomar parte en dichos ejercicios, presentarán en esta Secretaría sus solicitudes durante los tres días siguientes al en que sufrieron examen de la asignatura objeto de la oposición.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.—Mahon 1.º de Junio de 1888.—El Director, Diego Monjo y Vicens.

Pesca.—En la pescadería han sido presentados á la venta, esta mañana, tres pescados de los llamados *musulas*, que han pesado en junto, siete arrobas próximamente.

Exportación.—Para Palma han sido embarcadas en la tarde de hoy en el vapor-correo «Menorca», 43 cabezas ganado vacuno 153 lanar y 30 cabrío.

Memoria.—Se ha publicado la leída en la junta general ordinaria de accionistas de los ferro-carriles de Almansa á Valencia y Tarragona celebrada el día 30 de abril último. Propuso en ella la Dirección que

(1) Así dice el telegrama.

se repartiese á las acciones el 7 por 100 de su capital, además del 3 por 100 ya distribuido, á cuenta de los beneficios de 1887, propuesta que fué aprobada por unanimidad, lo propio que el balance y cuentas

La mar...—No deja de tener gracia el siguiente final de una carta que publica el colega zaragozano «Diario de Avisos»:

«—¿Sabe V., señor, que ya no puede haber ignorantes en España?

—¿Por qué me hablas así?

—Porque cualquiera aprenderá á leer llevando en una libreta una lista de los partidos que... que nos parten.

—Ni siquiera aprendería el alfabeto.

—¿Qué no? Cuando solo había blancos y negros, no; pero ahora sobran y resobran las palabras...

—Tú te explicarás.

—A... autónomos, B... alagueristas, C... anovistas, Ch... apelgorris, D... emócratas, E... conomistas, F... ederales, G... amacistas, I... zquierdistas...

—¿Y la H?

—Esto es lo que todos ellos hacen por el país.

—Sigue, sigue.

—J... aimistas, L... opedominguistas, M... artistas, N... avarristas, O... portunistas, P... rogristas, R... adicales, S... agastinos, T... radicionalistas, U... nionistas, V... egarmijistas y Z... orrillistas...

—Basta, basta.

—Y cuente V. que con cada letra se pueden citar varias fracciones »

Noticias marítimas

En tarde de hoy ha salido para Palma donde ha fijado su residencia, el Comandante de Marina que ha sido de esta Provincia Capitán de Navío de la Armada, señor D. José Ramis de Aireflor, habiendo tomado el mando de dicha Provincia, el 2.º Comandante, D. Angel M.º Boccio.

—Salidas de los vapores-correos para las Antillas y demás puertos durante el presente mes.

El 10 de Cádiz para las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Veracruz el vapor «Cataluña».

El 20 de Santander para id., id., el vapor «Habana».

El 29 de Barcelona para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila el vapor «Isla de Mindanao».

El 30 de Cádiz para Puerto-Rico, Habana y Veracruz el vapor «España».

El 30 de Vigo para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, Cartagena y Colon el vapor «P. de Satustregui».

—Los pasajeros salidos para Palma en el vapor «Menorca» son los siguientes:

Mr. Augusto Radenez, José Ramis y una hija, Juana Pons y una sobrina, Concha Gamasi, José Broon Francisca Huguet, Juan Gil, Policarpio Trinidad, Domingo Sintés, dos guardias civiles y un preso.—Total 14.

MATADERO

La procedencia y peso del ganado degollado durante estos tres últimos días es el siguiente:

Día 3.—Pedro Mercadal, 1 carnero, Se Turreta, 22 y medio kilos; Idem 1 vaca, Casetas veas, 154; Idem 1 ternero, Calorich, 92 y medio; Miguel Sbert, 1 carnero, Binial de Devant, 11.

Día 4.—Pedro Mercadal, 4 carneros, Se Turreta, 36 kilos; Idem 1 ternero, Mungofre nou 114; Sebastian Olives, 3 carneros, Son Gall, 38; Idem 1 vaca, Se Torre de San Luis 154; José Sintés, 1 carnero, Binichems de Devant, 10; Juan Ginar, 2 carneros, José Cardona Llumasanos, 22; Idem 1 ternero, Idem Idem 190; Pedro Palliser, 1 ternera, Noria de Sales, 127; Idem 1 carnero, Llimpa de Mahon, 11 y medio.

Día 5.—Pedro Mercadal, 1 vaca, San Roque de Alayor, 132 kilos; Idem 1 ternero, 40; Idem 1 ternero, Binieroga vey, 184; Idem 1 carnero, Binial de Derrera y 2 carneros, Se Turreta, 39 y medio; José Sintés, 1 carnero, Binichems de Devant, 10; Juan Ginar, 1 carnero, José Cardona de Llumasanos, 15; Idem 1 ternera, Cudia Cremada de Pedro, 145; Miguel Sbert, 1 carnero, Binial de Devant, 13; Sebastian Olives, 4 carneros, Lloc nou de Garriguetta, 54; Pedro Palliser, 1 carnero, San Vicent, 14; Idem 1 ternera, Noria de Sales, 112.

Noticias de Ciudadela

A consecuencia de haberse hundido una bóveda en el nuevo Teatro de Verano que se construye, el sábado cayó un pobre albañil, quedando muy mal parado.

—Hemos podido observar una foca que se había internado en nuestro puerto y que parecía y desaparecía de la superficie de las aguas, avanzando hasta los muelles. Así lo dice «El País» de ayer.

Noticias de Palma tomadas de «El Isleño»

Aplaudimos de todas veras, la disposición dictada por el Sr. Alcalde, imponiendo cincuenta pesetas de multa al maestro zapatero que mandó al muchacho que se hirió con unas cuchillas en la calle de los Olmos, sin dar cumplimiento á lo prevenido en las ordenanzas municipales sobre el particular.

Mucho aplaudiríamos también el que se reformase dicho artículo de las ordenanzas, mandando que dichas cuchillas sean conducidas dentro cajitas de madera propias para el caso, en vez de la vaina de cuero en que ordena dicho artículo deben ir metidas.

Creemos que de este modo se evitarían nuevas desgracias para en adelante.

—El caballo que montaba el Teniente Coronel de uno de los batallones del Regimiento de Filipinas en Palma, el día del Corpus, resbaló en el empedrado de la plaza de Cort desmontando al ginete, causándose éste una fuerte contusión en un brazo que fué preciso curarle en la inmediata casa de socorro, siendo después conducido en carruaje á su casa.

—En los exámenes de procuradores celebrados últimamente han sido aprobados; D. Antonio Barceló; D. Eugenio Lopez; D. Francisco Viana; D. Juan Colí; D. Juan Ripoll; D. Pedro Francisco Llabrés y don Pedro Juan Valens.

—A bordo del vapor-correo «Bellver» llegó á Palma el sábado el Excelentísimo Sr. D. Arturo de Madrid-Dávila, Gobernador Civil de la Provincia, quedando encargado del mando desde el mismo día.

—El Ayuntamiento de Palma, tiene acordado dirigir cariñosa felicitación al de Barcelona, con motivo del éxito alcanzado por la Exposición Universal.

—El vapor «Cataluña», en su primer viaje de Barcelona á Palma, llevará á este puerto de remolque, la grandiosa fragata «Chica», que ha permanecido fondeada en el de Barcelona durante mucho tiempo.

Sus compradores se proponen desguazarla, en uno de los astilleros de la capital de esta provincia.

—El Tribunal calificador de los ejercicios á oposicion á Magisterios vacantes ha aprobado en votación pública, los de los catorce actuantes, colocándolos por el siguiente orden de mérito relativo: D. Sebastian Perelló y Arbona, D. Jaime Tugores Mulet, D. Pedro Juan Vicens y Mulet, D. Gabriel Comas Ribas, D. José Vicens Rubí, D. Gabriel Gelabert Serra, D. Antonio Albert Vieta, D. Pedro Fons Nicolau, D. José Riera Costa, D. Bartolomé Terradas Mir, D. Bartolomé Pastor Vidal, don Bartolomé Ramonell Llinás, D. Jaime Roselló Gual, y D. José Sabater Salas.

Para la escuela de Manacor fué propuesto el Sr. Perelló, y para la de Ibiza, el Sr. Vicens y Morey, puesto que el que ocupa el segundo lugar solo aspiraba á la primera.

Movimiento del Puerto.

Entrados el 5.—De Palma vapor «Menorca» Cap. D. José Caldés con 17 trips.

11 pas. efectos y la correspondencia.

Despachados el 5.—Para Argel vapor «Nuevo-Mahón» Cap. D. Francisco Cardona con 22 trips. 23 pas. ganado y efectos.

Para Barcelona laud «Dolores» patron Antonio Sintes con 6 trips. 3 pas y lastre.

Para Rosas goleta «Rayo» patron Gabriel Marsal con 7 trips. y lastre.

Despachados el 6.—Para Palma vapor «Menorca» Cap. D. José Caldés con 16 tripulantes efectos y la correspondencia.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Norberto obispo, confesor, y fundador y Sta. Cándida mártir.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de los Angeles en S. Francisco.

Mañana, octava del Corpus, en la parroquia de Sta. María á las 9 Horas, exposicion de S. D. M. misa mayor solemne: por la tarde solemnes Vísperas, Sto. Rosario, procesion, terminando con Bendicion con el Santísimo Sacramento y Reserva.

Devocion del mes de Junio, consagrado al adorable Corazon de Jesús, se practica en S. Francisco durante la misa primera; en el Carmen á las 6 y 11/2 y en las Concepcionistas por la noche.

Santo de mañana

S. Pedro y compañeros martires.

Seccion Comercial

| Barcelona 4.—4t. | |
|-------------------------------------|----------------------|
| 4 por ciento Int. fin próximo | 69'30 |
| 4 por ciento Ext. fin próximo | 71'80 |
| 4 por ciento amortizable | 86'00 |
| B. H. de Cuba | 101'50 |
| B. H. Colonial | 45'37 |
| F. C. de Barcelona á Francia nuevas | 54'37 |
| F. del N. de España | 60'37 |
| Orenses | 12'75 |
| F. C. Tarrag. B. y Francia | 00'00 |
| Id. Norte | 00'00 |
| Id. C. de Medina á O. y Vigo | 00'00 |
| Id. Almansa | 00'00 |
| Obligaciones Trasatlántica | 00'00 |
| Empeños del casino Mercantil | |
| Interior | 24 rs. paga alcista. |
| Exterior | 24 rs. paga alcista. |
| Madrid 4 | |
| 4 p.00 Interior | 69'10 |
| 4 p.00 Exterior | 00'00 |
| 4 p.00 amortizable | 85'80 |
| Bills. Hipots. de Cuba | 101'50 |

ANUNCIOS

D. José Lon y Albareda, Comendador de número de la Real orden de Isabel la Católica de la de Beneficencia y de la de Cristo de Portugal, Jefe honorario de Administracion Civil y Delegado especial del Gobierno, etc.

Hago saber: Que hallandose próximo las fiestas que se celebran en los pueblos de esta Isla he dispuesto, con arreglo á lo prevenido en el artículo segundo del Vigente Reglamento de carruages sean reconocidos escrupulosamente todos aquellos que se dedican á la conduccion de viajeros, por el perito nombrado al efecto D. Mateo Parpal con intervencion del Oficial de esta Delegacion D. José María Expósito. Dicho reconocimiento deberá verificarse en el corriente mes, en la inteligencia que á los que no se hallen provistos en 1.º de Julio de la correspondiente licencia, será prueba de que estas no han sufrido el mencionado reconocimiento, hallandome dispuesto á castigar á sus dueños con el máximo de la multa que dicho Reglamento previene.

Mahon 5 de Junio de 1888.—José Lon.

Para Alquilar

Lo estará por S. Miguel la casa calle del Norte núm. 10. Informarán en la Plaza de la Arravaleta núm. 11.

LA PREVISION

Primera Sociedad española de seguros sobre la vida á

PRIMA FIJA

Domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli. 8

Capital social 5.000.000 de ptas.

Presidente

Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.

Vicepresidente

Excmo. Sr. Marqués de Sentmenat.

Vocales

Sr. D. José Amell.
Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de Camps.
Sr. D. Ramón de Siscar.
Sr. D. Lorenzo Pons y Chlerch.
Sr. D. Eusebio Güell y Bacigalupi.

Sr. Marqués de Montoliu.
Excmo. Sr. D. Camilo Fabra.
Sr. D. Juan Prats y Rodés.
Sr. D. Odón Ferrer.
Sr. D. N. Joaquín Carreras.

Comisión Directiva

Sr. D. Fernando de Delás.
Sr. D. José Carreras Xuriach.
Sr. D. Roberto Robert y Surís.

Administrador

Sr. D. Si món Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para formacion de dotes, redencion de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitucion de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales. La formacion de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aun después de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos: al hijo que con el producto de su trabajo mantiene á sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia: al que habiendo contraído una deuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiere dejar un legado sin menoscabo del matrimonio de su familia, etc.

En la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participacion en los beneficios de la Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las PÓLIZAS SORTEABLES, que entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Hay también el «Seguro Popular» combinacion de gran utilidad para los jornaleros, sirvientes y clases menos acomodadas.

Para detalles y esplicaciones dirigirse al Delegado en Menorca D. Pascual José Hernandez. Mahón. 3. Arravaleta 3.

El Comisario de Guerra Interventor del material de Ingenieros de esta Plaza.

Hace saber: Que no habiendo dado resultado por falta de licitadores, la subasta celebrada en el día de hoy para la contratacion durante el periodo de dos años, del suministro de cinco mil quintales métricos de cemento Portland inglés ó alemán y tres mil quintales métricos de cemento Portland de otras nacionalidades, que se consideran necesarios para las obras de la Comandancia de Ingenieros de esta Plaza; se convoca por el presente anuncio á una segunda y pública subasta, que bajo las mismas bases que la primera, tendrá lugar el día 25 del actual á las once de la mañana en la citada Comandancia, sita en la calle de Isabel II núm. 14, y en la cual están de manifiesto para los que deseen tomar parte en ella los pliegos de condiciones facultativas, economico facultativas y legales ó de derecho, así como el de precios límites que para la misma deben regir; debiendo los licitadores estender sus proposiciones con arreglo al modelo que al final de este anuncio se estampa y estendidas en papel del sello oncenno, debiendo hallarse presentes ó legalmente representados en el acto de la licitacion para esclarecer las dudas que puedan ofrecerse y en caso de aceptacion firmar el acta de remate.

Mahon 4 de Junio de 1888.—Juan Bó.
MODELO DE PROPOSICION

Don M. M. vecino de con cédula personal de (tal clase) espedita con el número por (tal Dependencia) en de (tal mes y año); enterado del anuncio y pliegos de condiciones facultativas, economico-facultativas y legales ó de derecho, bajo las cuales se saca á una segunda pública subasta, el suministro del cemento Portland necesario, para las obras de la Comandancia de Ingenieros de esta Plaza; se compromete con arreglo á ellas, á entregarlos á los precios siguientes:

Pesetas

Por cada quintal métrico de cemento Portland inglés ó alemán (precio en letras) (Precio en núms.)

Por cada quintal métrico de cemento Portland de otras nacionalidades (precio en letras) (Precio en núms.)

Acompañando el talón de depósito que marca la condicion quinta del pliego de condiciones legales ó de derecho. (Fecha y firma del proponente)

SUBASTA

El domingo 17 de Junio se venderá en licitacion verbal en casa de D. Antonio Pons y Alzina vecino de Alayor por ante el notario de esta residencia D. José Vincent y Seguí, cuatro piezas de tierra, dos viñas y una casa, sitas esta en la calle de S. Antonio de dicha villa, las tierras en el Camisquiat, camino de Son Gall, Campás y Plans de Turmedeu del término de la misma y las viñas en Biniguarda y el Campás del propio término; arregladamente á las condiciones que con los títulos de propiedad quedan de manifiesto en poder del referido notario, de cuyo pliego de condiciones obra copia en poder del espresado D. Antonio Pons.

PIANINO

Para vender ó alquilar. Se encontrarán en la calle Alonso III n.º 4.

Para Alquilar

Lo está la casa de la calle del Rosario núm. 9, estantes y mostrador á proposito para una tienda. En la misma informaran.

Para Vender

Lo esta una casa en Mahon calle de la Iglesia núm. 18. Informaran Rosario número 6.

Para Vender

Lo está la casa núms. 118, 120 y 122 de la calle del Castillo. Para informes dirigirse á la misma.

Para Vender

Lo está la casa calle Stuard núm. 23 de Villa-Carlos y la tienda de abaceria que en la misma existe. Se venderá junto ó separado, é informaran en la dicha casa.

Para Vender

Lo está un bote de recreo con sus correspondientes jarcias: se dará por un precio módico. En la imprenta de este periódico darán razon.

VINO

De superior calidad se espnde en los almacenes núms. 37 y 39 á razon de 30 céntimos de peseta el litro.

NODRIZA

Se desea una. En esta imprenta darán razon.

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.